



# DANE

## Comunicado de prensa

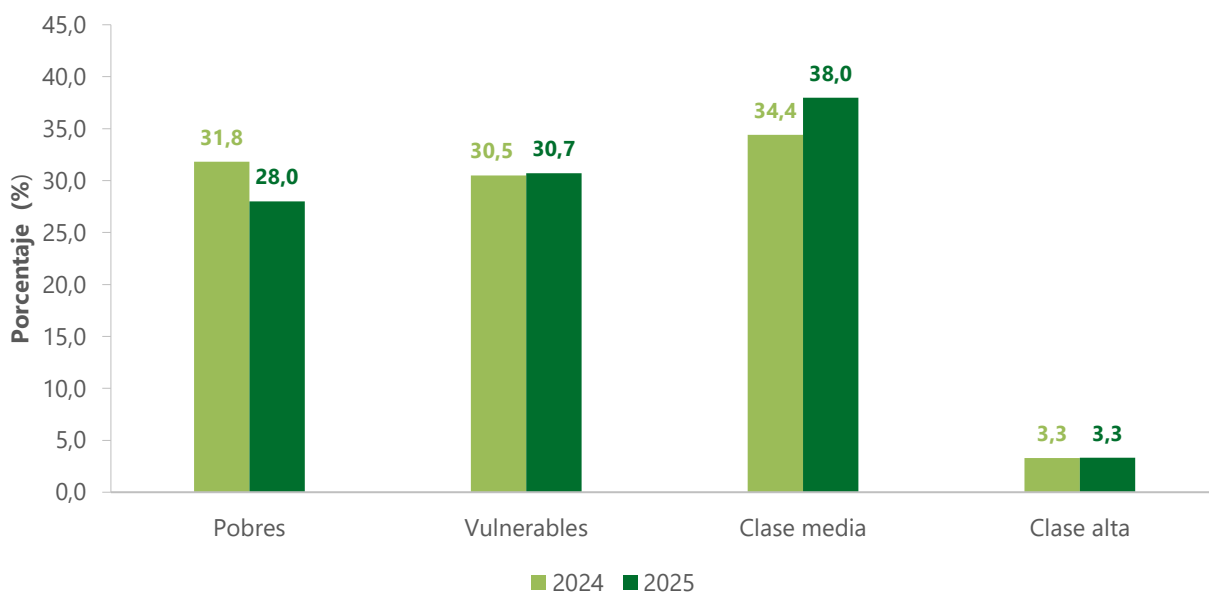
Bogotá, agosto 12 de 2026

**En 2025, el 28,0% de la población del país se encontraba en condición de pobreza, el 30,7% en situación de vulnerabilidad, el 38,0% pertenecía a clase media y el 3,3% se ubicó en clase alta**

### Población según clases sociales (porcentaje)

Total nacional

Años 2024 a 2025



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2024-2025).

**Nota:** Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud y Protección Social).

- En 2025, el 28,0% de la población residente en Colombia se encontraba en condición de pobreza monetaria. Esta proporción en las cabeceras fue 24,6%, mientras que en los centros poblados y rural disperso se ubicó en 39,5%.

- En 2025, el 28,0% de la población del país se encontraba en condición de pobreza monetaria, el 30,7% en situación de vulnerabilidad, el 38,0% pertenecía a la clase media y el 3,3% se ubicó en la clase alta.

## Incidencia de la pobreza monetaria

En 2025, el 28,0% de la población residente en Colombia se encontraba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una disminución de 3,8 puntos porcentuales (p.p.) frente a 2024 cuando fue 31,8%. La pobreza monetaria en las cabeceras municipales fue igual a 24,6%, registrándose una disminución de 4,0 p.p. en comparación con el año inmediatamente anterior. Adicionalmente, en los centros poblados y rural disperso la pobreza monetaria presentó una reducción de 3,0 p.p., pasando de 42,5% a 39,5%.

Por su parte, la incidencia de la pobreza monetaria extrema en el país para el año 2025 fue 9,6%, 2,1 p.p. inferior a la incidencia registrada en el año inmediatamente anterior. En las cabeceras municipales esta proporción fue 6,9%, lo que representa una disminución de 1,8 p.p. frente a 2024. A su vez, la incidencia de la pobreza monetaria extrema en los centros poblados y rural disperso fue 19,1% en 2025, presentando así una disminución de 2,7 p.p. en comparación con el año anterior.

## Población según clases sociales

A partir de la actualización de los valores de corte de la metodología de López-Calva y Ortiz-Juárez (2014)<sup>1</sup> en 2011, para la adaptación a Colombia de 2025, se obtienen los siguientes umbrales:

1. Las personas en situación de pobreza se definen como aquellos con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza monetaria (25 líneas de pobreza diferenciadas).
2. Las personas en situación de vulnerabilidad corresponden a aquellos con un ingreso per cápita entre la línea de pobreza y **\$943.791** mensuales.
3. La clase media está compuesta por aquellos a quienes les corresponde un ingreso per cápita al interior del hogar entre **\$943.791** y **\$5.081.953** al mes.

---

<sup>1</sup> López-Calva, L.F., & Ortiz-Juárez, E. (2014). A vulnerability approach to the definition of the middle class. The Journal of Economic Inequality, 12, 23-47

4. La clase alta está conformada por personas cuyo ingreso per cápita al interior del hogar corresponde a más de **\$5.081.953** mensuales.

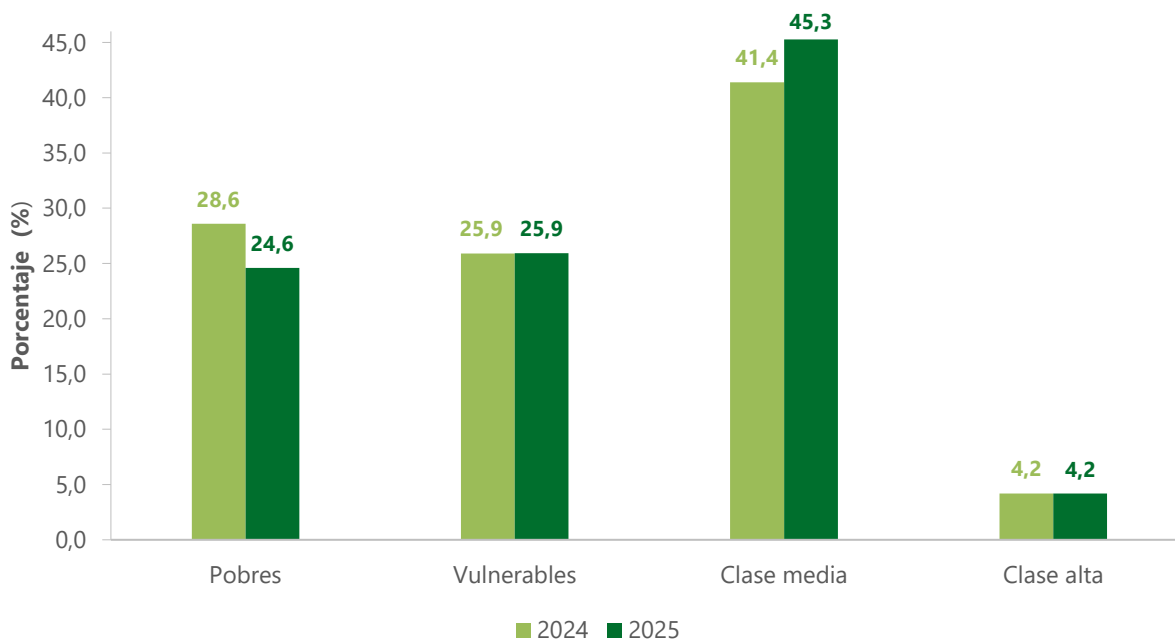
En 2025, el 28,0% de la población del país se encontraba en condición de pobreza monetaria, el 30,7% en situación de vulnerabilidad, el 38,0% en la clase media y el 3,3% en la clase alta.

En las cabeceras se registró que el 24,6% de las personas se ubicaron en situación de pobreza, el 25,9% como vulnerables, el 45,3% en la clase media y el 4,2% en la clase alta. Finalmente, en los centros poblados y rural disperso se evidenció que el 39,5 % de la población en este dominio se encontraba en condición de pobreza, el 46,9% en situación de vulnerabilidad, el 13,3% se ubicó en la clase media y el 0,4% pertenecía a la clase alta.

## Población según clases sociales (porcentaje)

### Cabeceras

#### Años 2024 a 2025



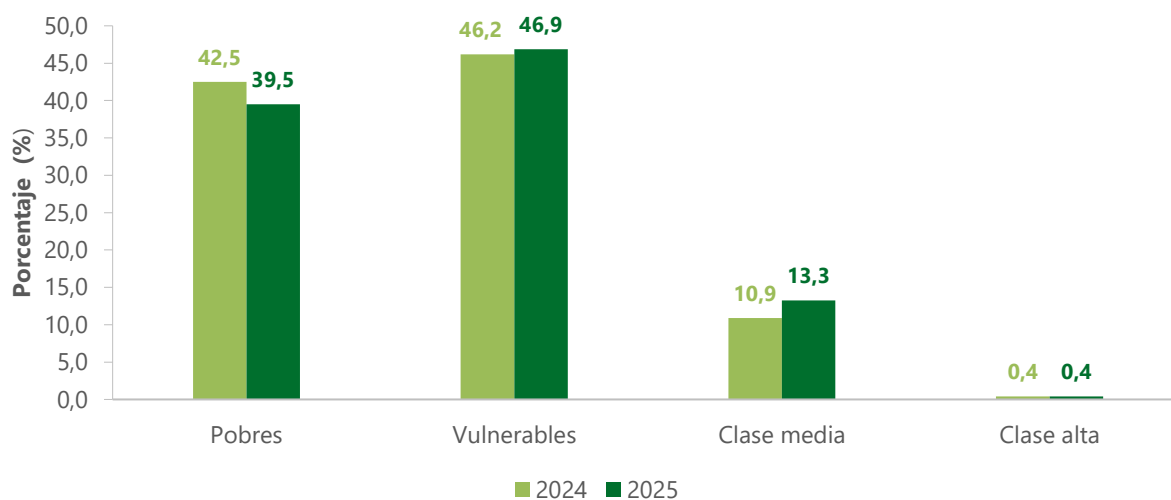
**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2024-2025).

**Nota:** Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud y Protección Social).

## Población según clases sociales (porcentaje)

### Centros poblados y rural disperso

Años 2024 a 2025



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2024-2025).

**Nota:** Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud y Protección Social).



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)